

XPERTDISTRITEL C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2012

A. XPERTDISTRITEL C.A.

XPERTDISTRITEL C.A. fue constituida el 08 de junio del 2010, bajo Registro Mercantil numero 1775 del 08 de junio del 2010 en la provincia de pichincha canton quito.

La compañía tiene como objeto social la telefonía publica en general y de telefonía móvil en particular, con los debidos permisos, concesiones, autorizaciones, y contratos que correspondan

B. PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

La compañía mantiene sus registros contables en dólares, en acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Instrumentos financieros: Los valores de los instrumentos financieros reconocidos por la compañía son: caja y bancos, cuentas por cobrar a corto y largo plazo y cuentas por pagar a corto y largo plazo; no difieren significativamente de sus valores razonables de mercado.

Provisión para cuentas incobrables: Las provisiones para cuentas incobrables: Se establecen en base al 1% de los saldos de créditos no relacionados otorgados en el periodo, tal como lo establece la ley de Régimen Tributario Interno. Las provisiones se cargan a gastos y los castigos se contabilizan contra la provisión. Durante el 2012 no se realizó provisión.

Compañías relacionadas: Las transacciones con partes relacionadas se registran de acuerdo a los términos establecido entre las partes, los mismos que se usan con terceros.

Propiedades y equipos: Se registran al costo de adquisición, y se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de los mismos. Las erogaciones por mantenimiento y mejoras de importancia se capitalizan. La vida útil estimada de las propiedades, maquinarias y equipos es como sigue:

Edificios	20 años	5%
Muebles y equipos de oficina	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Equipos de computación	3 años	33%

Ingresos: Se reconocen en el estado de resultados cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente. El ingreso por servicios aeroportuarios, es reconocido de acuerdo con el método del devengado, según lo establece el párrafo 27 de NIC 1, esto es, cuando los servicios son prestados.

Gastos: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Utilidad neta por acción: La utilidad neta por participación se calcula considerando el promedio de acciones ordinarias en circulación durante el año.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el US dólar es la moneda de uso local en la república de Ecuador.

C. EFFECTIVO EN CAJA BANCOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2012	2011
Caja Chica	15638.24	24191.79
	<u>15638.24</u>	<u>24191.79</u>

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2012	2011
Clientes	7230	25345
Otras cuentas por cobrar	(1) <u>53144</u>	<u>9220</u>
	60374	34565

(1) Esta cuenta se compone de la siguiente manera:

Documentos por cobrar	6232
Anticipo proveedor	4506
Crédito tributario iva	32007
Crédito tributario renta	<u>10398</u>
	53144

E. ACTIVOS FIJOS:

Esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	2012	2011
Muebles y enseres	7653	3463
Equipos de computación	157	12085
Vehículos	<u> </u>	<u>12044</u>
	7810	27592

F. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

El saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2012	2011
Proveedores	43039	66486
Otras cuentas por pagar	(1) <u>48531</u>	<u>47846</u>
	91570	114332

(1) Esta cuenta se compone de la siguiente manera:

Retenciones del Impuesto al Valor Agregado	6224
Beneficios Sociales y sueldos	14402
Cuentas por pagos diversos	3703
Otras cuentas por pagar	3575
Cuentas por pagar otecel	<u>20627</u>
	48531

G. PATRIMONIO:

Capital social: Representan USD/. 800 los cuales fueron depositados USD/.800

H. GASTOS :

	Al 31 de diciembre	
	2012	2011
Costos	441246	490147
Sueldos, aportes iess, beneficios s.	186866	120268
Arriendos	80392	62485
Honorarios	15132	19819
Mantenimiento	17346	18217
Transporte	15520	28099
Servicios públicos	13290	11654
Otros	<u>41751</u>	<u>60896</u>
	811543	811585

I. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA E IMPUES A LA RENTA:

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre del 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

J. IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF:

A partir del 1 de enero del 2011 la Compañía adopta las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

K. EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2012, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

